PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA RECOMENDAR LA MODIFICACION DEL CONTRATO NO. 197-00-B-COFAC-BACOF-2025 PARA AMPLIAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y MODIFICAR EL ANEXO TÉCNICO DEL CONTRATO.			
CONTRATO No.	**197-00-B-COFAC-BACOF-2025**	**FECHA HORA**	10 DE JUNIO DE 2026 10:00 horas
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$272.800.000,00	**LUGAR**	VIDEOCONFERENCIA TEAMS
CLASE DE CONTRATO	SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTÍA		
OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, A TODO COSTO, DE SHELTER HABITACIONAL Y SHELTER DE BAÑOS ADECUADOS CON MOBILIARIO, EQUIPOS NECESARIOS PARA FUNCIONAMIENTO Y ELECTRODOMÉSTICOS, INCLUYENDO EL DESMONTE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DEL SHELTER HABITACIONAL Y DE BAÑOS ACTUALMENTE INSTALADO			
RESUMEN DEL CONTRATO PRINCIPAL Y ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO			
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO PRINCIPAL	09 DE DICIEMBRE DE 2025		
VALOR DEL CONTRATO	$272.800.000,00		
CONTRATISTA	ECONTAINERS SAS		
LUGAR DE EJECUCIÓN INICIAL	Para efectos administrativos el lugar de ejecución es la ciudad de Yopal, Casanare, Grupo Aéreo del Casanare, pero los bienes serán entregados en los lugares donde están las bases de lanzamiento de los sistemas de ARP a saber: Bases de lanzamiento de sistemas de aeronaves remotamente piloteadas de Saravena, departamento de Arauca ubicado en el Batallón de caballería No. 18 General Reveiz Pizarro.		
PLAZO DEL CONTRATO INICIAL	A partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2025.		
PRIMER MODIFICATORIO	30 DE DICIEMBRE DE 2025		
ASPECTOS MODIFICADOS	**EXTENSIÓN PLAZO DE EJECUCIÓN:** 31 DE ENERO DE 2026 **MODIFICACIÓN FORMA DE PAGO** **CONSTITUCIÓN EN RESERVA PRESUPUESTAL PARA EL AÑO 2026**		
SEGUNDO MODIFICATORIO	30 DE ENERO DE 2026		
ASPECTOS MODIFICADOS	**EXTENSIÓN PLAZO DE EJECUCIÓN:** 28 DE FEBRERO DE 2026 **MODIFICACIÓN FORMA DE PAGO** **MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO:** - CUBIERTA DEL CIONTENEDOR DEL AÑO - CUBIERTA DEL CONTENEDOR DE ALOJAMIENTO		
TERCER MODIFICATORIO	25 DE FEBRERO DE 2026		
ASPECTOS MODIFICADOS	**EXTENSIÓN PLAZO DE EJECUCIÓN:** 10 DE ABRIL DE 2026 **MODIFICACIÓN FORMA DE PAGO**		
CUARTO MODIFICATORIO	10 DE ABRIL DE 2026		

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA RECOMENDAR LA MODIFICACION DEL CONTRATO NO. 197-00-B-COFAC-BACOF-2025 PARA AMPLIAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y MODIFICAR EL ANEXO TÉCNICO DEL CONTRATO.			
CONTRATO No.	**197-00-B-COFAC-BACOF-2025**	**FECHA HORA**	10 DE JUNIO DE 2026 10:00 horas
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$272.800.000,00	**LUGAR**	VIDEOCONFERENCIA TEAMS
CLASE DE CONTRATO	SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTÍA		
OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, A TODO COSTO, DE SHELTER HABITACIONAL Y SHELTER DE BAÑOS ADECUADOS CON MOBILIARIO, EQUIPOS NECESARIOS PARA FUNCIONAMIENTO Y ELECTRODOMÉSTICOS, INCLUYENDO EL DESMONTE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DEL SHELTER HABITACIONAL Y DE BAÑOS ACTUALMENTE INSTALADO			
ASPECTOS MODIFICADOS	**EXTENSIÓN PLAZO DE EJECUCIÓN:** 10 DE MAYO DE 2026 **MODIFICACIÓN FORMA DE PAGO** **LUGAR DE EJECUCIÓN:** GRUPO AÉREO DEL CASANARE – YOPAL - CASANARE		
QUINTO MODIFICATORIO	**08 DE MAYO DE 2026**		
ASPECTOS MODIFICADOS	**EXTENSIÓN PLAZO DE EJECUCIÓN:** 10 DE JUNIO DE 2026 **MODIFICACIÓN FORMA DE PAGO** **MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO:** Teniendo en cuenta la orden de reubicación del BLARP, y su ubicación en un lugar diferente al área de responsabilidad del GACAS, se hizo necesario instalar los elementos en el Grupo Aéreo del Casanare. Así entonces, se encontró necesario modificar el anexo técnico en los siguientes aspectos: - Sistema y tendido eléctrico - Acometida hidráulica - Acometida sanitaria		

ANTECEDENTES DEL MODIFICATORIO

- Que cumplidos los requisitos legales establecidos por la contratación estatal, el día 11 de diciembre de 2025 el contrato en cuestión entró en ejecución.

- Que se expidió el CRP 1219625 por un valor de $272.800.000,00 para la Vigencia 2025; no obstante, mediante modificatorio del 30 de diciembre de 2025 estos recursos fueron constituidos en reserva presupuestal para el año 2026.

- Que en orden a los modificatorios descritos anteriormente, el valor inicial del contrato no fue modificado.

- Que mediante documento sin número de radicado del día 28 de mayo de 2026, el señor Jhon Jairo Valencia Hincapie, en su calidad de representante legal de la empresa contratista E-CONTAINERS SAS, solicitó al supervisor principal del contrato, Capitán Christian Mauricio Tiria Contreras, que tuviera a bien considerar la modificación del anexo técnico del contrato en el sentido de cambiar las dimensiones y la cantidad de muebles de baño, pasando de uno a dos muebles pero de menor dimensión en comparación al inicialmente contratado; así mismo, que se cambiara la dimensión de los closets para habitación contratados; para lo cual, manifestó la inexistencia en el mercado de las medidas establecidas en el anexo técnico. Como sustento a su argumento allegó análisis de cotizaciones de las empresas Homecenter, Easy, Jumbo y Google Shopping. Concluyó requiriendo que, teniendo en cuenta las actividades pendientes para la culminación integral del proyecto, se autorizara una prórroga del contrato hasta el día 19 de junio de 2026, detallando para ello las actividades que se realizarían durante la extensión de este plazo.

- Que mediante Oficio con radicado FAC-S-2026-106524-CI del 29 de mayo de 2026, la supervisión del contrato solicitó al señor Teniente Harold Jose David Rojas Quimbay en su calidad de

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA RECOMENDAR LA MODIFICACION DEL CONTRATO NO. 197-00-B-COFAC-BACOF-2025 PARA AMPLIAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y MODIFICAR EL ANEXO TÉCNICO DEL CONTRATO.			
CONTRATO No.	**197-00-B-COFAC-BACOF-2025**	**FECHA HORA**	10 DE JUNIO DE 2026 10:00 horas
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$272.800.000,00	**LUGAR**	VIDEOCONFERENCIA TEAMS
CLASE DE CONTRATO	SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTÍA		
OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, A TODO COSTO, DE SHELTER HABITACIONAL Y SHELTER DE BAÑOS ADECUADOS CON MOBILIARIO, EQUIPOS NECESARIOS PARA FUNCIONAMIENTO Y ELECTRODOMÉSTICOS, INCLUYENDO EL DESMONTE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DEL SHELTER HABITACIONAL Y DE BAÑOS ACTUALMENTE INSTALADO			

Comandante de la Escuadrilla de instalaciones del GACAS, que tuviera a bien realizar un análisis sobre los cambios propuestos por el contratista.

- Que mediante correo del día 29 de mayo de 2026, el Teniente Rojas Quimbay dio respuesta a la solicitud de la supervisión del contrato manifestando que, si bien era cierto que las medidas y las cantidades propuestas por el contratista superaban a los ofertados inicialmente en el contrato, la supervisión debería revisar la óptima calidad del material de los muebles propuestos, así como también, que eventualmente se revisara la correcta instalación y fijación en el sitio.

- Que mediante Oficio con radicado FAC-S-2026-113718-CI del 09 de junio de 2026, el supervisor principal del contrato solicitó al señor Teniente Coronel Segundo Comandante Base Aérea COFAC y Ordenador del Gasto, que tuviera a bien autorizar y ordenar a quien correspondiera adelantar **MODIFICATORIO AL CONTRATO EN EL SENTIDO DE AMPLIAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN HASTA EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2026, MODIFICAR EL ANEXO TÉCNICO DEL CONTRATO EN LOS ASPECTOS ANTERIORMENTE DESCRITOS, CAMBIAR LA FORMA DE PAGO Y AJUSTAR LAS GARANTÍAS DE ACUERDO AL NUEVO PLAZO DEL CONTRATO.**

- Que se cuenta con el EDP de adición de fecha 09 de junio de 2026.

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

1. MODIFIQUESE EL CLAUSULADO ADICIONAL AL CONTRATO ELECTRÓNICO, ASÍ:

CLÁUSULA PRIMERA. FORMA DE PAGO Y APROPIACIÓN PRESUPUESTAL - Modifíquese parcialmente la Cláusula **1** - *FORMA DE PAGO Y APROPIACIÓN PRESUPUESTAL*, en el sentido de modificar el numeral **1.3** como a continuación se relaciona:

1.3 LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA pagará al Contratista el valor del contrato así:

El valor total del contrato se cancelará en **UN ÚNICO PAGO CONSTITUÍDO EN RESERVA PRESUPUESTAL** equivalente a los servicios recibidos, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes al acta de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato y el contratista o su delegado y presentación de la respectiva factura, entrada al almacén (cuando aplique); previa disponibilidad de PAC (disponibilidad de recursos); y cumplimiento de los demás trámites administrativos a que haya lugar, de conformidad con la ley 2024 del 23 de julio de 2020 “Por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación.

FECHA DE CORTE	PAC	VALOR
19 DE JUNIO DE 2026	UNICO PAGO DEL 100% CONSTITUIDO EN RESERVA PRESUPUESTAL CON CARGO AL PAC AGOSTO 2026, DE ACUERDO CON DISPONIBILIDAD DE RECURSOS.	UNICO PAGO CONSTITUIDO EN RESERVA PRESUPUESTAL DE CONFORMIDAD CON LOS BIENES FACTURADOS CON CORTE AL 19 DE JUNIO DE 2026

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA RECOMENDAR LA MODIFICACION DEL CONTRATO NO. 197-00-B-COFAC-BACOF-2025 PARA AMPLIAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y MODIFICAR EL ANEXO TÉCNICO DEL CONTRATO.			
CONTRATO No.	**197-00-B-COFAC-BACOF-2025**	**FECHA HORA**	10 DE JUNIO DE 2026 10:00 horas
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$272.800.000,00	**LUGAR**	VIDEOCONFERENCIA TEAMS
CLASE DE CONTRATO	SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTÍA		
OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, A TODO COSTO, DE SHELTER HABITACIONAL Y SHELTER DE BAÑOS ADECUADOS CON MOBILIARIO, EQUIPOS NECESARIOS PARA FUNCIONAMIENTO Y ELECTRODOMÉSTICOS, INCLUYENDO EL DESMONTE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DEL SHELTER HABITACIONAL Y DE BAÑOS ACTUALMENTE INSTALADO			

CLÁUSULA SEGUNDA. PLAZO DE EJECUCIÓN - Modifíquese la Cláusula **3** – *PLAZO DE EJECUCIÓN*, en el sentido de modificar como a continuación se relaciona:

A partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y suscripción del acta de inicio hasta el 19 de junio de 2026.

CLÁUSULA TERCERA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA - Modifíquese la Cláusula – *OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA*, en el sentido de modificar las garantías como a continuación se relaciona:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO				
AMPARO	%	VALOR	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	30	$81.840.000,00	Desde la firma digital del contrato en el SECOP II durante la ejecución y seis (6) meses más contados desde el término de ejecución.	19/diciembre/2026
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	50	$136.400.000,00	Un (01) año contado a partir del recibo final a satisfacción. NOTA: En todo caso, el contratista deberá realizar la actualización de las vigencias una vez se reciba a satisfacción final y entregarla al supervisor.	Desde 19/junio/2026 Hasta 19/junio/2027
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5% sobre el valor total del contrato	$13.640.000,00	Desde la firma digital del contrato en el SECOP II, durante la ejecución y hasta tres (03) años más, contados a partir del vencimiento del plazo de ejecución.	19/junio/2029

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				
Responsabilidad Extracontractual	200 SMLMV	$350.181.000,00	Desde la firma electrónica del contrato en el SECOP II y hasta el plazo ejecución del contrato. (se debe actualizar de acuerdo a la vigencia 2026)	19/junio/2026

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA RECOMENDAR LA MODIFICACION DEL CONTRATO NO. 197-00-B-COFAC-BACOF-2025 PARA AMPLIAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y MODIFICAR EL ANEXO TÉCNICO DEL CONTRATO.			
CONTRATO No.	**197-00-B-COFAC-BACOF-2025**	**FECHA HORA**	10 DE JUNIO DE 2026 10:00 horas
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$272.800.000,00	**LUGAR**	VIDEOCONFERENCIA TEAMS
CLASE DE CONTRATO	SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTÍA		
OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, A TODO COSTO, DE SHELTER HABITACIONAL Y SHELTER DE BAÑOS ADECUADOS CON MOBILIARIO, EQUIPOS NECESARIOS PARA FUNCIONAMIENTO Y ELECTRODOMÉSTICOS, INCLUYENDO EL DESMONTE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DEL SHELTER HABITACIONAL Y DE BAÑOS ACTUALMENTE INSTALADO			

MODIFIQUESE EL CONTRATO ELECTRÓNICO, ASÍ:

CLÁUSULA CUARTA – Modifíquese la sección 1. Información general: en sentido de ajustar la fecha de terminación del contrato en la siguiente forma:

Fecha de terminación del contrato: 19/06/2026 23:59 PM.

CLÁUSULA QUINTA– Modifíquese la sección 2. Condiciones: en sentido de ajustar las pólizas exigidas de acuerdo a la modificación de plazo requerida y de acuerdo a la siguiente discriminación:

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Fecha de vigencia (hasta): 19/12/2026 23:59 PM.

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES:

Fecha de vigencia (desde): 19/06/2026 23:59 PM.
Fecha de vigencia (hasta): 19/06/2027 23:59 PM.

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES:

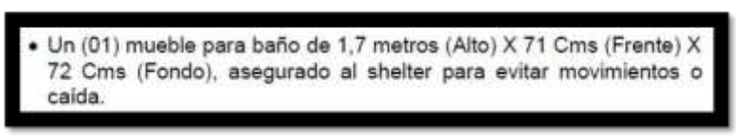
Fecha de vigencia (hasta): 19/06/2029 23:59 PM.

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

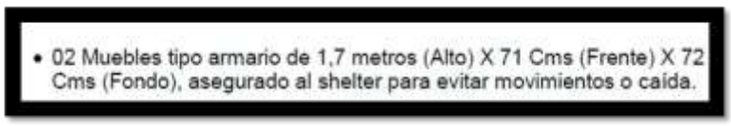
Fecha de vigencia (hasta): 19/06/2026 23:59 PM.

MODIFIQUESE EL ANEXO TÉCNICO DEL CONTRATO, ASÍ:

CLÁUSULA SEXTA. – Modifíquese el anexo técnico en los siguientes aspectos:

ANEXO TÉCNICO ACTUAL	ANEXO TÉCNICO AJUSTADO
A. 01 MUEBLE DE BAÑOS  • Un (01) mueble para baño de 1,7 metros (Alto) X 71 Cms (Frente) X 72 Cms (Fondo), asegurado al shelter para evitar movimientos o caída.	Dos (02) muebles para baño de 1,86 metros (alto) × 0,70 metros (frente) × 0,46 metros(fondo), asegurados al shelter para evitar movimientos o caídas.

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA RECOMENDAR LA MODIFICACION DEL CONTRATO NO. 197-00-B-COFAC-BACOF-2025 PARA AMPLIAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y MODIFICAR EL ANEXO TÉCNICO DEL CONTRATO.			
CONTRATO No.	**197-00-B-COFAC-BACOF-2025**	**FECHA HORA**	10 DE JUNIO DE 2026 10:00 horas
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$272.800.000,00	**LUGAR**	VIDEOCONFERENCIA TEAMS
CLASE DE CONTRATO	SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTÍA		
OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, A TODO COSTO, DE SHELTER HABITACIONAL Y SHELTER DE BAÑOS ADECUADOS CON MOBILIARIO, EQUIPOS NECESARIOS PARA FUNCIONAMIENTO Y ELECTRODOMÉSTICOS, INCLUYENDO EL DESMONTE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DEL SHELTER HABITACIONAL Y DE BAÑOS ACTUALMENTE INSTALADO			

A. 02 MUEBLES TIPO ARMARIO  • 02 Muebles tipo armario de 1,7 metros (Alto) X 71 Cms (Frente) X 72 Cms (Fondo), asegurado al shelter para evitar movimientos o caída.	Dos (02) muebles tipo armario de 2 metros (alto) × 1,20 metros (frente) × 0,482 metros(fondo), asegurados al shelter para evitar movimientos o caídas.

CLÁUSULA SÉPTIMA. DOCUMENTOS: Forman parte integral del presente anexo modificatorio el anexo al contrato principal, los documentos relacionados en el acápite de los considerandos y los demás que como consecuencia del mismo se requieran.

CLÁUSULA OCTAVA. REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION DE ESTE CONTRATO: Para el perfeccionamiento y ejecución de este contrato modificatorio, se requiere la firma y aprobación por parte de la Entidad y por parte de EL CONTRATISTA en SECOP II; así mismo, se requiere del ajuste de las garantías por parte de EL CONTRATISTA.

CLÁUSULA NOVENA. Las demás cláusulas de los anexos del contrato, siguen vigentes.

VIABILIDAD JURIDICA

Resolución de Delegación Ministerial No. 4223 del 23 de junio de 2022.

Resolución No. 4130 del 16 de junio de 2022 “Por el cual se expide el Manual de Contratación y de Convenios”.

PRESENTACIÓN

La Sección Compras Públicas con base en lo expuesto anteriormente y los documentos referidos que soportan la solicitud, se permite presentar a consideración la presente ponencia ante el Comité de Adquisiciones para que, de encontrarlo procedente, recomiende al señor Teniente Coronel Segundo Comandante Base Aérea COFAC y Ordenador del Gasto, el concepto favorable para modificar el contrato No. 197-00-B-COFAC-BACOF-2025, en el sentido de AMPLIAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN HASTA EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2026, MODIFICAR EL ANEXO TÉCNICO DEL CONTRATO Y AJUSTAR LAS GARANTÍAS DE ACUERDO AL NUEVO PLAZO DE EJECUCIÓN.

MY. DIANA CRISTINA ARIZA RAMIREZ
Jefe Sección Compras Publicas BACOF (E)

Proyectó: CO. CRISTIAN CAMILO QUEVEDO COLLAZOS
Gestión Contractual BACOF

VBo: TE. SERGIO ANDRÉS AYALA VILLOTA
Especialista Jurídico BACOF